



## Santander y BBVA despiden a 562 empleados en 2024 por denuncias internas de compañeros

### Los dos grandes bancos del país marcan récord de despidos por denuncias, entre otras, de acoso sexual y laboral

Santander y BBVA son los únicos entre los grandes bancos que informan con cifras sobre los resultados de las denuncias recibidas, la tipología y el número de despidos. **Telefónica**, que fue la primera en implantar este canal de denuncias en 2016, ha venido informando sobre los despidos realizados cada año hasta este 2024, que sólo ha publicado que ha recibido casi 1.000 denuncias internas.

Santander explica en su informe que ha recibido casi 1.100 denuncias internas por acoso, tanto sexual como laboral, y más de 250 por fraude. Del total de las más de 4.400 denuncias recibidas en todos los países donde opera, Santander señala que ha tomado 715 medidas disciplinarias, de las que **393 han sido despidos**. De ellos, tres empleados salieron del banco por denuncias confirmadas de corrupción, según detalla la entidad. Los despidos sobre el total de empleados del banco suponen el 0,2%.

La cifra total de salidas es superior a la de años anteriores. En 2023, el banco cántabro recibió 3.611 denuncias en su canal interno y, tras las investigaciones pertinentes, tomó 655 medidas disciplinarias de las que 366 fueron despidos -dos de ellos por corrupción-. En 2022 despidió a 387 trabajadores por estas denuncias internas.

En el Caso del BBVA, las denuncias recibidas en 2024 ascendieron a 2.590 que se materializaron tras las investigaciones internas realizadas en 169 despidos disciplinarios. La entidad que preside Carlos Torres, inmersa en plena batalla para hacerse con el Banco Sabadell, explica que tuvo que activar el año pasado en 63 ocasiones el protocolo interno anti acoso sexual.

Del total de esas denuncias, el banco determinó que en **19 ocasiones sí había habido acoso sexual y los culpables fueron despedidos**. En 2023 despidió a 22 trabajadores por acoso sexual y en 2022, ocho empleados fueron despedidos por este motivo. Además, el BBVA puso en marcha las investigaciones por acoso laboral en 54 ocasiones, sin que acabara ninguna en despido.

Además, BBVA recibió en 2023 una multa de 4,82 millones de euros del Comité Permanente de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (Sepblac) porque consideró que existen determinados aspectos sobre las políticas y procedimientos utilizados para la supervisión de filiales y sucursales del banco en terceros países que debieron tener un «mayor desarrollo a nivel corporativo».

El banco explicaba en el informe del año pasado que había recurrido ante los tribunales competentes esa multa. En cambio, en el informe de este año no señala en qué han terminado esos recursos.

En el caso de Telefónica, el cambio este año es que no aporta la cifra de despidos tras las investigaciones de las denuncias internas. La operadora se limita a explicar que las denuncias recibidas no alcanzan las 1.000.

Santander y BBVA han superado el récord de **despidos** por denuncias internas de compañeros en 2024. De acuerdo con las cifras publicadas en sus informes financieros anuales, Santander recibió el año pasado 4.437 denuncias que, tras las investigaciones pertinentes, resultaron en el despido de **393 empleados**, la cifra más alta desde que el banco que preside Ana Botín puso en marcha el Canal de Denuncias en 2019 -son obligatorias desde 2023 para empresas de más de 50 empleados-. BBVA, por su parte, recibió 2.590 denuncias que acabaron en **169 despidos**, también la cifra más alta.